

HUGO HERNÁNDEZ VALDIVIA / especialista en temas cinematográficos

Periodistas en el cine mexicano

En la cinematografía —como en la sociedad— mexicana los periodistas desempeñan papeles secundarios. Si en las propuestas de Hollywood a menudo llevan el papel principal y su actividad se inscribe en los terrenos de la épica, en México rara vez alcanzan el protagonismo que tienen en *Reportaje* (1953), de Emilio Fernández, en la que el dueño de un rotativo invita a sus empleados a buscar “noticias sensacionales” para romper con el periodismo conformista que impera.

En la mayoría de las cintas nacionales que los convocan comienzan como testigos involuntarios y terminan enredándose en asuntos políticos turbios. Es el caso de *Morir en el Golfo* (1990), de Alejandro Peñalayo, que se inspira en una novela de Héctor Aguilar Camín y narra una disputa por tierras, o *Fibra óptica* (1998), de Francisco Athié, en la que un reportero investiga la muerte de un político y se ve inmerso en una red de prostitución.

Recientemente han tenido mayor presencia en dos propuestas televisivas de Netflix: *Red privada: ¿Quién mató a Manuel Buendía?* (2021), serie-reportaje sobre la trayectoria de Manuel Buendía, quien ganó notoriedad por sus columnas y fama con su asesinato, y *Tijuana* (2019), serie de ficción que hace una apología del oficio por medio de la cotidianidad del diario *Frente Tijuana*.

En el documental —que ha sabido dar cuenta de la realidad mexicana de mejor forma que la ficción—, cada vez tienen mayor protagonismo. La procedencia, duración y ambición de estas películas es diversa, pero en todos los casos es notorio el afán de hacer denuncias y críticas con el sustento y la argumentación que caracterizan al buen periodismo. Así lo prueban estos cortometrajes, que surgen de organizaciones involucradas en el tema: *Silencio forzado* (2012), una producción de Artículo 19 (organización no gubernamental que ha defendido la libertad de expresión y los derechos de los periodistas), que expone el riesgo que supone ejercer el oficio en México; *Libertad de expresión; periodismo en México* (2018), reportaje de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en el que numerosos miembros del gremio explican su función y las causas de la violencia que padecen; *Morir por informar* (2017), de la BBC de Londres, que da cuenta de los asesinatos de Miroslava Breach y Javier Valdez, quienes exhibieron las actividades de la delincuencia organizada en el norte del país.



Foto: Lotus Foundation/CCA

LINKS (con películas completas):

- **Silencio forzado**
<https://www.youtube.com/watch?v=ol9Ye1Krewg>
- **Morir por informar**
<https://www.youtube.com/watch?v=Dxc87YSm5II>
- **Libertad de expresión; periodismo en México.**
Producido por la CNDH
<https://www.youtube.com/watch?v=EyTyxMmYdys>
- **Reportaje**
<https://www.youtube.com/watch?v=XpXRr9J9lBw>
- **No se mata la verdad**
<https://www.youtube.com/watch?v=fyTmB-yX7iY>
- **Disparos**
https://www.youtube.com/watch?v=j_c4Zrn_GBI

A la pantalla grande también han llegado algunos largometrajes: *El Paso* (2016), de Everardo González —el mejor documentalista mexicano en la actualidad—, que registra la huida de Alejandro Hernández y Ricardo Chávez a la texana población epónima, donde viven asilados; *No se mata la verdad* (2018), de Coizta Grecko, que re-

gres a los casos de Breach y Valdez y reúne los testimonios de algunos colegas; *Silencio radio* (2019), de Juliana Fanjul, que expone la censura que vivió Carmen Aristegui en el sexenio de Enrique Peña Nieto; *Disparos* (2019), de Rodrigo Hernández y Elpida Nikou, que acompaña a un joven fotoperiodista que utiliza su cámara para registrar el reguero de sangre que deja la “guerra contra el narco”.

En estas producciones los periodistas alzan la voz y exhiben con amplitud un paisaje aciago. Son, al fin, los personajes principales. Por una razón indeseable y lamentable justo es subrayar la violencia de la que son objeto desde hace años. En todas ellas se deja en claro, además, que viven la injusticia por duplicado: por parte de la sociedad, que acaso no le da suficiente valor a su labor, y por las autoridades, que lejos de contribuir a la solución son parte del problema: revelan las omisiones (o contribuciones) del Estado mexicano ante los embates de la delincuencia organizada contra el gremio. •